

EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Jués 15 de Junio de 1876.

Num. 11,855.

CADIZ 15 DE JUNIO.

Ningun periódico de la situación ha dicho ni ha dado á entender siquiera que el partido constitucional, el partido que sirve de órgano en Cádiz *La Prensa Gaditana*, se halle complicado hoy en maquinaciones revolucionarias para destruir por medios violentos la situación actual. Parecenos, pues, que *La Prensa* se cura ó pretende curarse en salud, á rechazar por su propia cuenta ó por cuenta de sus amigos políticos, lo que respecto á ese género de maquinaciones viene diciendo hace días la prensa nacional y extranjera.

Los hombres del partido constitucional han conspirado muchas veces y hasta han fundado un título de gloria en el hecho de haber sido conspiradores. Volverían á serlo—¿quién lo duda?—si tuviesen interés en ello y probabilidad de ganar algo por ese camino: pero hoy por hoy su interés consiste en mantenerse dentro del terreno legal, y no creemos, por tanto, que figuren en el número de los conspiradores de actualidad. Nadie les ha dirigido ni les dirige semejante acusación, y peca por consiguiente de estemporánea ó prematura la especie de defensa que de sus intenciones y propósitos hace *La Prensa Gaditana*.

Es más: lo que decimos del partido constitucional, lo decimos también de esos otros grupos políticos que, estando lejos, muy lejos de la situación actual, han querido venir, sin embargo, y han venido en efecto al Parlamento para defender sus doctrinas con los armas de la legalidad. Nosotros no nos complacemos nunca en pensar mal de nuestros adversarios, y no hemos de atribuirles, por tanto, intenciones tan poco leales y tan poco dignas como las que necesitarían abrigar, si á la vez que reconocen la monarquía constitucional, si á la vez que se someten voluntariamente á los poderes constituidos, se ocupasen en conspirar por medios ilegítimos contra ellos.

Pero de los partidos y de los hombres políticos que se han negado á reconocer la monarquía y que no han intentado siquiera tener una representación propia en las Cortes convocadas por el Rey don Alfonso XII, bien puede sospecharse, sin inferirles agravio alguno, que desean aprovechar cuantas ocasiones puedan presentarseles de entrar en maquinaciones revolucionarias para derribar lo existente. A esos partidos y á esos hombres políticos se ha aludido claramente en las noticias sobre conspiraciones que han dado estos días los periódicos y no comprendemos en verdad qué es lo que encuentra *La Prensa* de inverosímil, en que los revolucionarios y los carlistas de la emigración se agiten juntos ó separados, para reunir elementos con que poder derribar, si á tanto alcanzasen sus deseos, la situación creada en nuestro país á consecuencia del hecho altamente plausible del 30 de Diciembre.

¿Tiene *La Prensa* afinidades con los revolucionarios á quienes acudilla Ruiz Zorrilla, ni con los carlistas que se niegan aun á reconocer lo existente? Nosotros no lo creemos, no podemos creerlo, dada la actitud del partido constitucional al que pertenece nuestro colega. Pero entonces, si *La Prensa* no tiene, en efecto, esas afinidades, sino se halla en contacto, ni en inteligencias próximas ó remotas con los partidos extremos, con los partidos anti dinásticos,

con los partidos que se han mantenido y se mantienen lejos de la monarquía legítima, ¿por qué niega que esos partidos conspiran? ¿Qué datos, qué autoridad, qué antecedentes tiene para negarlo? ¿En qué ni por qué ha de contrariarle que se hable de sus maquinaciones? ¿Hay en sus maquinaciones, suponiendo que existan, algo de extraño, algo de sorprendente, algo que no esté en perfecta armonía con la conducta de todo partido que de un modo ó de otro protesta contra la legalidad establecida y se abstiene de ejercer sus derechos políticos dentro de ella misma?

No acabamos de comprender el pensamiento que envuelven los artículos de nuestro colega. O no ha entendido á los periódicos cuyas noticias rechaza, ó tal vez, y aun sin tal vez, no se entiende á sí mismo.

Correo de la Habana.

Hemos recibido periódicos y correspondencias de la Habana hasta el 25 del mes último.

El *Diario de la Marina* en su revista de la segunda década de dicho mes, da noticia detallada de los muchos encuentros que durante ella habían tenido nuestras valientes tropas con los insurrectos en las jurisdicciones de las Villas, hoy principal objetivo de la guerra, y en todos los que habían sido castigados severamente los enemigos de la madre patria.

Esta continua persecución estaba produciendo ya buenos resultados, como lo prueban la multitud de presentaciones que se habían verificado de gente armada. Los periódicos de Santa Clara, Remedios y Sancti-Spiritus manifiestan el favorable cambio que en sus respectivas comarcas se estaba operando así como lo que con las referidas operaciones se había levantado el espíritu público.

También en el departamento Oriental se habían coronado con el más satisfactorio éxito los esfuerzos del ejército real. Hé aquí cómo dá cuenta de lo acaecido en dicho departamento la *Bandera Española* de Santiago de Cuba:

«Resuelto el Excmo. señor comandante general de esta división á limpiar de enemigos las jurisdicciones de Guanábamo y Baracoa, organizó fuertes columnas, que después de haberlo batido en diferentes ocasiones, causándole gran número de muertos y heridos, quitándole además armas, municiones, caballos y otros efectos, le han obligado á abandonar aquel territorio, y como resultado inmediato de tan activa y enérgica persecución y de la misma á que ha quedado reducido, se han presentado ya en Yateras 35 personas con 10 armamentos, de ellos seis Remington, siendo aprehendidas otras 34 habiéndose presentado después dos hombres más, útiles y armados, en el partido del Yamel, y esperándose continúen verificándolo los pocos que aun quedan.»

Por último, el referido *Diario de la Marina* publica el siguiente resumen de las pérdidas que se habían ocasionado al enemigo:

«De los datos que á la vista tenemos, resulta que en las operaciones que acabamos de narrar se han causado al enemigo 62 muertos, siendo imposible fijar el número de heridos, que debe guardar la natural proporción, y se han apoderado nuestros soldados de 90 caballos, la mayor parte con monturas, 32 armas de fuego y 11 blancas. Nuestras bajas han consistido en 11 muertos, 39 heridos y siete contusos. Las presentaciones, como llevamos dicho, han sido numerosas, pues pasan de 200 las verificadas únicamente

en la jurisdicción de Sancti-Spiritus y departamento Oriental.»

De una carta de la Habana tomamos los siguientes párrafos:

«La causa de los comisarios de guerra de que le hablé en mi anterior continúa sacando á plaza nuevos cómplices. He sabido de buena tinta que se ha mandado llamar por telégrafo como complicados en ella á D. Teodorico Feijóo y al intendente militar Adaya, complicados en los negocios de la casa Domech y B. raón, que continúan presos, aunque á zaga la incomunicación que sobre ellos pesaba.»

El país ha recibido la noticia de este mandamiento de prisión con el mayor júbilo y aplaude la administración del Sr. Jovellar, que iguala á todos ante la ley.

Los autores del fraude sorprendido en la aduana de Cardenas están presos también en esta ciudad y se activa su expediente. El fiscal que en él entiende opina que el administrador y el contador por lo menos habrán de sufrir, si no la última, la pena inmediata.

La aduana de la Habana está dando ejemplares nuestras de moralidad. Está vigente el artículo único de 17 de Marzo, por más que no le guste á muchas personas.

Esta tarde debe llegar á la Habana el general segundo cabo, Sr. Calleja, á conferenciar con S. E. en vista del buen resultado que obtienen nuestras columnas operando contra el enemigo. Este, desbandado en todas direcciones y fraccionado en pequeños grupos, parece que requiere también el fraccionamiento de nuestras columnas, que sin duda operarán mejor de esta manera.

El nuevo plan está dando magníficos resultados. El ejército ha visto y ve que se están remitiendo á esa metrópoli los jefes militares holgazanes y por otras causas inconvenientes y que se le atiende y cuida.

Ya no hay aquello de rastros de sangre y debe haber sufrido bajas, etc., etc., de que nos hablaban los partes: hoy es más grave para un jefe hablar á medias, porque sabe como castiga el general Jovellar tan odiosa farsa.

La activa persecución al enemigo; los favorables encuentros que venimos teniendo y la moralidad en todos los ramos, muy notable en relación á situaciones anteriores, inspiran gran confianza y aumentan la que el país tiene en que el Sr. Jovellar acabará la guerra y reconstituirá más tarde los elementos de riqueza de los departamentos, asolados por la rebelión.

Ayer se ha operado una reacción favorable en los cambios. Abrió el mercado con el oro al 130 y cerró al 125; debido á telegramas de allí recibidos, anunciando unos la contratación de un empréstito de 50 millones para Cuba; otros que este gobierno podrá girar 50 000 pesos diarios sobre Madrid.

Esto es satisfactorio, pero no basta, como usted comprenderá. Todos ven algo bueno, algo favorable; pero desean ó deseamos que el gobierno autorice oficialmente esos giros. Solo así será completa la confianza y completa la seguridad de que efectivamente ese gobierno piensa seriamente en los males graves que nos aquejan y trata de remediarlos resuelta y eficazmente.

La segunda insurrección, tan grave como la de la manigua, es la de los billetes y el oro: sin este no se recogen aquellos, y presto que más tarde ó más temprano se ha de destruir ese papel con oro, lo mejor que puede hacer el gobierno es realizar ese empréstito, autorizarlo con la fianza del país, de las aduanas ó de lo que quiera, y traer metálico bastante, que esté so o elemento es el punto más agudo que podemos elavar á la rebelión.»

En el bazar para los inutilizados de campaña, abierto en la Habana en la noche del 2 de Mayo último, se habían obtenido ya más de 60.000 pesos.

En Matanzas se trataba de abrir otro bazar con el mismo objeto bajo a inicia-

tiva del Casino Español, decaído de los de Cuba.

Las cartas de Londres acrecen las esperanzas de un satisfactorio y sensato arreglo con la gran mayoría de los tenedores de nuestra deuda en Inglaterra, Holanda y Alemania, que son los mercados europeos donde más debe esperar el crédito español. Los representantes ingleses aceptarían uno por 100 garantido por espacio de cuatro ó seis años, siempre que al terminar este plazo se les garantizase un cuarto por 100 más, y otro cuarto como término definitivo en otro período racional también. *La Epoca* espera que, sobre bases á estas parecidas, se llegue á un arreglo, y parece que el señor ministro de Hacienda no está distante de admitir una parte de esas ideas.

Dice *La Epoca*:

«Lo más probable, aunque no sea definitivo, sobre el regreso á España de S. M. la reina madre, que depende absolutamente de su voluntad, es que la augusta princesa saldrá de París para los baños de Santander así que las infantas terminen sus exámenes en el *Sacro Coeur*, ó sea del 17 al 20 de Julio próximo. La reina madre permanecerá mes ó mes y medio tomando los baños de mar, como hacia en Normandía, y para cuando cedan los grandes colores iría al alcázar de Sevilla, viéndolo antes en Santander, Madrid ó Aranjuez á sus augustos hijos y á la reina Cristina.»

Los duques de Montpensier, que están hoy pasando la *season* en Inglaterra, y que de allí irán á Bandau, vendrán para el otoño también á Andalucía.»

Leemos en *La Política*:

«El ministro de Estado, tan pronto como se recibió la noticia del desembarco del Pretendiente D. Carlos en Méjico, telegrafió al Sr. Muragán, representante de España en dicha república, pero no ha debido llegar á manos de tan activo y celoso funcionario el telegrama, cuando hoy todavía no se ha recibido contestación. La discordia civil que reina en Méjico y que tiene sin funcionar la mayor parte de sus líneas telegráficas, puede ser causa de que no se haya podido averiguar hasta hoy lo que haya de cierto en el viaje de D. Carlos á la gran Fenoxtitlan.»

Nos parece bastante extraña y digna de llamar la atención la siguiente noticia que publica *El Imparcial*:

«La diputación de Valencia ha aceptado las proposiciones de un particular que ofrece el cobro de enormes sumas que el Estado añada á la corporación (la friolera de 56 millones según se dice) mediante el 10 por 100 de dichos créditos y la mitad de los intereses devengados.»

Publicamos á continuación el texto de la circular dirigida por el gobierno otomano á sus agentes en las provincias insurrectas, circular que contiene una promesa de amnistía por todos los hechos relativos á la insurrección, y que concede una suspensión de hostilidades de seis semanas, plazo que se juzga necesario para que vuelvan á sus hogares las familias emigradas:

«Señor comisario; S. M. I. el sultan nuestro augusto y muy amado amo, ha querido inaugurar su reinado justo y regenerador con una importante medida que corrobora sus sentimientos de clemencia y de alta solicitud hacia sus pueblos. El sultan Murad V ha venido ante todo sus miradas hacia sus súbditos extraviados de la Bosnia y de la Herzegovina, y se ha dignado concederles pene-

amnistía á todos los insurrectos. Se les concede un plazo de seis semanas á contar desde que hagais dar publicidad á esta circular, para que hagan su sumision, vuelvan á sus casas, expongan sus quejas y sus reclamaciones á las autoridades locales que han recibido orden de esencharlas con justicia y benevolencia, y de adoptar todas las medidas necesarias para asegurar el bienestar de las familias que no han regresado todavia.

Ha sido advertido el mismo tiempo de esta amnistía general el comandante en jefe, á fin de que haga cesar en todas partes las operaciones militares durante las seis semanas, y de que permita así á los insurrectos ponerse con toda seguridad en relacion con las autoridades para hacer su sumision. Debe quedar bien entendido que los movimientos exigidos para el abastecimiento de Niksick estarán exceptuados de esta suspension de las operaciones.

Se servira, pues, V. E. al recibo de este despacho, apresurarse á dar á conocer su tenor en nombre de S. M. I. el sultán, nuestro augusto amo, á todos los habitantes de la Bosnia y la Herzegovina en una proclama especial redactada en lengua turca, á fin de que los desgraciados que por tanto tiempo se ven privados de las dulzuras de su hogar, sepan de una vez para siempre que nuestro magnanimo soberano está dispuesto á abrirles sus brazos, á sepultar lo pasado en un profundo olvido y á hacerles participar ampliamente de los beneficios de su reinado.

El Times anuncia que los insurrectos rechazan el armisticio; pero hay que tener en cuenta que el periódico inglés se hace eco de las noticias mas alarmantes, considerando como seguro é inminente un rompimiento de hostilidades por parte de la Servia y el Montenegro contra Turquía. Esta especie no parece confirmarse, y antes bien un despacho fechado el 6 en Belgrado que publica La Correspondencia Política de Viena dice que la Servia se mostraba ahora favorable á la paz.

Correo de noche.

MADRID 13.

La direccion del Tesoro avisa en la Gaceta de hoy que mañana Miércoles se abre el pago en dicho centro y en las administraciones económicas de las provincias, de una mensualidad al clero y á las clases pasivas, que percibe por las mismas cajas sus asignaciones y haberes.

La sesion del Senado ha producido ayer excelente impresion en el auditorio por los discursos notables que pronunciaron el señor obispo de Avila, el ministro de Gracia y Justicia, el Sr. Silveira y el Sr. Canovas del Castillo.

El señor marqués de Cáceres ha presentado al Senado, de acuerdo con el gobierno un proyecto de ley autorizando el sobrestamiento de las causas que se estén sustanciando por delitos políticos.

S. M. el rey y dems personas que le acompañan han llegado sin novedad á Aranjuez á las 11 y 35 de esta mañana.

Parece que la comision de ingresos establecerá una escala gradual para el impuesto de consumos; de 10 por 100 para las poblaciones de menos de 5000 habitantes; de 15 para las que no excedan de 12.000; de 20 para otras poblaciones y de 25 el máximo.

La subcomision de informe del presupuesto de ingresos en su reunion de ayer tarde, y despues de una larga discusion, en la que han terciado los señores marqueses de Orozco y Salamanca, Sres. Cadenas, Villaverde y Villamil, ha acordado en principio el monopolio de la sal por el gobierno.

Dicase que el Sr. Cabezas, individuo de la subcomision de informe del presupuesto de ingresos, presentara voto particular en contra del estanco de la sal.

Las noticias de Cuba son favorables. La situacion va mejorando de dia en dia, especialmente en la cuestion de guerra. Los insurrectos son batidos en todas partes y no se les dá reposo ni aun en lo mas aspero de la manigua. Están divididos entre partidarios de Aguilera y Estrada, cubanos y extranjeros. La cuestion económica no va tan bien, pero se cree que mejorará con las nuevas medidas y con la represion enérgica de los defraudadores.

El Imparcial dice que el marqués de Salamanca ha ido á Paris para asuntos relacionados con ciertas negociaciones financieras de Cuba. Es posible, pe-

ro, conviene advertir que esa cuestion está ya casi terminada favorablemente. El Sr. Rodriguez Rubí llegó ayer a Madrid.

Constantinopla, 12.—Midhat Pachá propone la convocatoria inmediata de asambleas populares en las provincias de la Turquía europea, las cuales enviarán cada una sus delegados al consejo central que debiera reunirse aqui.

San Petersburgo, 12.—Los rumores alarmantes propalados por muchos periódicos estranjeros, suponiendo á Rusia proyectos belicosos, son de todo punto infundados.

Viena, 12.—Los representantes de las potencias particularmente el de Inglaterra, gestionan en Constantinopla el planteamiento de grandes reformas administrativas y políticas.

El gobierno del sultan ha decretado que se halla dispuesto á realizar estas reformas en breve plazo, dando á la administracion de Turquía una organizacion parecida á las de las naciones mas civilizadas.

Viena 12.—Ha producido buen efecto la noticia de que el nuevo sultan de Turquía va á realizar en breve su ofrecimiento de crear instituciones parlamentarias, cuya accion quedará limitada sin embargo á las cuestiones puramente de Hacienda.

Se atribuye á los tres imperios el proyecto de proponer á la Puerta la formacion de tres principados en la Bosnia y en la Herzegovina, reconociendo estos la soberania del sultan, pero el gobierno otomano no está dispuesto á hacer ninguna concesion en este sentido.

Paris, 12.—Se asegura que las seis grandes potencias se han puesto de acuerdo en muchos puntos relacionados con la cuestion de Oriente.

Paris, 13.—Los periódicos franceses afirman que á pesar de lo que se ha dicho en contrario, D. Carlos de Borbon continúa en Inglaterra.

Ultimas noticias.

Madrid 14 de Junio á las 5:40 de la tarde.

En el Senado continúa discutiéndose la cuestion religiosa, siéndo probabie que hoy se apruebe el artículo 11.

La sesion del Congreso sin importancia.

Los insurrectos mejicanos han sido derrotados completamente en Querétaro.

Cambios: Paris, 5:05.—Londres, 48:25.—3 p.m., 13:40.—Bonos, 57:70.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DRE 14 DE JUNIO.

3 p.m. consolid., 13:25 y 30.
3 p.m. exterior, 13:45 y 50.

Gacetas.

Asamblea provincial.

Sesion del dia 7 de Junio de 1876.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR FERRER.

Leida el acta de la anterior quedó aprobada.

Quedó enterada la Asamblea de un oficio del Sr. Gobernador de la provincia en que significa el aprecio con que ha recibido el acuerdo de esta corporacion, en que consiguó un voto de gracias á dicha autoridad, por el tacto con que procedió para arreglar las dificultades relativas á la constitucion definitiva de la Comision permanente.

Tambien quedó enterada la Diputacion de otro oficio del Sr. Gobernador, en que participa que se ausenta de la provincia en uso de licencia, quedando mientras tanto encargado del gobierno, el secretario del mismo D. Manuel Garcia Aguilar.

Se acordó pasar á la comision de Fomento, un oficio del Sr. Gobernador de Gerona, solicitando que esta Diputacion se suscriba con la cantidad que crea conveniente para la ereccion de un monumento que encierre las cenizas del héroe del sitio de dicha plaza en 1809, Alvarez de Castro.

La Diputacion quedó enterada de un oficio en que se le participa que el dia 11 del que rige se ha instalado en esta ciudad una Asociacion de escritores y artistas con el carácter de provincial, cuyo objeto es el fomento de las letras y de las artes.

Dada cuenta del dictamen de la comision de Fomento en que propone se consideren de utilidad é interés provin-

cial las obras de la linea férrea del Puerto de Santa Maria á Sanlúcar de Barrameda, acogiendoas el cuerpo provincial bajo su proteccion y subvencionandolas en su dia segun lo permita el estado precario de sus fondos, la Asambiea aprobó dicho dictamen por unanimidad.

Dada lectura al presupuesto ordinario de la provincia para el próximo año económico, así como al estado comparativo, nueva plantilla de empleados y dictamen de la comision de Hacienda, la Diputacion acordó aprobar dicho presupuesto en la forma que se propone.

De conformidad con el dictamen de la comision respectiva, se concedió una jubilacion de 390 escudos anuales á D. Manuel Hernandez, maestro instructor de la banda de música del Hospicio de esta ciudad.

Se acordó oficiar al director general del Real Noviciado de Hermanas de la Caridad, para que suspenda el envío de las que se pidieron para la Hijeta de Espósitos y Hospicio de Jerez, por no ser ya necesarias.

Conforme propone la comision de Beneficencia, se acordó nombrar una especial que gire una visita á la casa de Expósitos de esta ciudad y adquiera ciertos datos para resolver lo que proceda respecto al aumento de una hermana de la caridad para los trabajos del establecimiento.

Se acordó que no puede accederse á las pretenciones relativas á la construccion de nuevos departamentos en el Hospital civil, para atender á la curacion de ciertas enfermedades, por no permitirlo la escasez de fondos, á menos que una necesidad imperiosa obligara á ello.

Se aprobó un dictamen de la comision de Hacienda en que propone se señale la pension anual de 365 ptas., á D. José Maria Otero, cuyo estado intelectual no le permite procurar su subsistencia y en recompensa de los servicios de su padre D. José Maria Otero y Gonzalez, antiguo director que fué del Hospital civil de esta ciudad.

Se accedió á una peticion de D. Manuel Juliá para que se le conceda la cantidad á que ascienda la matrícula y honorarios del año académico de la Facultad de derecho, cuyos estudios practica en la escuela establecida en esta capital.

Se acordó acceder á una solicitud de D. José M. Fernandez, para que se le entreguen los capones de los títulos que constituyen la finca de D. Adolfo Galiz, señalándose el Viernes próximo para la recepcion definitiva de las obras ejecutadas en el Hospicio de esta ciudad.

Conforme propone la comision de beneficencia, se acordó que no puede hacerse por ahora el aumento de las dos plazas de criados que se piden para la casa de dementes.

Se acordó que se entreguen á D. Juan Maria Arroyo, director de la casa Matriz de Espósitos, los cupones vencidos de la fianza que tiene constituida en la caja provincial, segun ha pretendido.

Dada cuenta del expediente relativo á la subasta de los baños del Real y de la Palma, se acordó que se redacte de nuevo el pliego de condiciones con las reformas que propone la comision de beneficencia y se publique la referida subasta por término de diez dias.

Habiéndose practicado ya la liquidacion de los renditos que adeuda la Hijeta de Espósitos del Puerto de Santa Maria por el censo con que estaba gravada la casa calle de Jesus de los Milagros números 6 y 7, y consignada en presupuesto la cantidad que arroja dicha liquidacion, la Asambiea acordó quedar enterada y que se archive el expediente.

Se accedió á la solicitud de D. Isabel Moreno, viuda del maestro de Instruccion primaria D. José Salvador Garcia, para que se le conceda una subvencion con que atender á los gastos de educacion de su hija D.ª Natalia, alumna de la escuela Normal.

En vista de lo que aparece de sus respectivos expedientes, se acordó acceder á la entrega de dos expósitos que solicitan sus padres.

Se aprobó una proposicion de varios señores diputados, para que se abonen á un empleado de la Contaduria los gastos necesarios para tomar baños minerales.

Con lo que terminó la sesion.

Una comision del Excmo. Ayuntamiento hizo ayer entrega, segun antigua costumbre, á otra comision del Ilmo. Cabildo eclesiástico de la magnífica custodia que sirve para la procesion de hoy y que desde el punto donde se halla depositada, bajo dobles llaves que tienen ambos Cabildos, fué conducida á la Santa Iglesia Catedral. Las dos comisiones recorrieron luego la carrera que ha de recorrer la procesion, dándose por entregados y satisfechos los representantes del Cabildo eclesiástico.

Gran concurrencia en la Velada del Corpus. La carrera está vistosamente engalanada y brillantemente iluminada con el buen gusto que es proverbial en nuestro pueblo. El bellísimo aspecto que ofrece en su conjunto y en sus detalles no desmerece en nada de los años anteriores. Dos bandas de música tocaban anoche junto á la Casa Capitular y en la plaza de la Catedral.

En el sorteo de la rifa á beneficio del Asilo Gaditano verificado ayer, han correspondido los tres premios mayores á los números siguientes: 10.316, 10.000 rs.; 6.622, 2.000 y 6.358, 1.000.

La Correspondencia ha publicado el siguiente suelto:

«Esta mañana á las once ha tenido lugar en la iglesia de Santa Maria, segun habiamos anunciado, una solemne funcion religiosa costeada por la asociacion de señoras, por la ciudad católica. El discurso ha estado á cargo de joven y distinguido orador D. Servando Arbolí, canónigo de Granada. Ha oficiado de pontifical el señor obispo de Orihuela, quien dió la mas cumplida enhorabuena al Sr. Arbolí, por su elocuente discurso.»

Con referencia á una carta de Algodonales dice E. Defensor de Cádiz, que es tanta la mejoría del Sr. D. Fernando de los Rios Acaña, que aunque no le ha salido la bala, no sólo ha podido dejar el lecho sino dirigirse por sus pies al templo donde costeadá de su pecuato se celebraba una gran funcion en accion de gracias á la Virgen del Carmen, por haberlo librado de una catástrofe.

De nuestro apreciable colega El Porvenir de Jerez tomamos las siguientes líneas, asociándonos al deseo que en ellas se manifiesta:

«Se hacen vivas gestiones cerca de S. M. el Rey y sus ministros para obtener el indulto del reo Sebastian Gamacho sentenciado á la última pena.»

El Clero, el Ayuntamiento y un gran número de señoras han dirigido exposiciones al Rey y á la infanta D.ª Isabel, así como tambien interponen su alta influencia algunas personas con-cidas en Jerez. Desearemos que se siga lo que se pretende, y que se evite en nuestra pobacion un espectáculo tan conmovedor y desagradable.»

Se ha dispuesto que á la llegada á Filipinas del aviso Marqués del Duero y la goleta Sirena, se desarmen las tres goletas que están en peor estado.

Se dice en Jerez que la brillante compañía de señor Marín va á dar ocho únicas representaciones en el teatro de aquella ciudad.

El Domingo tuvo lugar la inauguracion de la magnífica plaza de toros construida en Málaga.

Dice La Correspondencia, que segun parece, vamos á tener que hacer rogativas para que se aumente la langosta y dar gracias á Dios porque nos ha enviado ese beneficio. Dicase que una casa francesa ha empezado á hacer pedidos de algunos miles de arrosas para emplearla en la pesca de la sardina, que otra casa inglesa pide tambien para emplearla como abono, y que se hacen ensayos para la extraccion y aprovechamiento de la grasa de ese insecto. Si la noticia se confirma, va á haber necesidad de dedicarse á la cria y fomento de la langosta, y habrá que procesar al diputado Sr. Mariscal, que inició la persecucion de ese insecto.

En la madrugada del dia 12 se suicidó en el salon del Prado de Madrid, disparándose un tiro, un joven literato, de edad de 29 años (que cuenta el mismo dia) dejando alguna carta explicando los móviles de su acto, debido, al parecer, á luchas del espíritu.

Casa de préstamos de primera clase en Cádiz calle de la Torre, núm. 17.

El dia 30 de Junio próximo se venderán en pública subasta las ropas, alhajas y demás efectos que fueran empeñados en los meses de Abril, Mayo y Junio del año próximo pasado de 1875, desde el núm. 5.182 á 6.489, ambos inclusivos, si sus dueños no los redimen ó reuevan.

Continúan haciéndose toda clase de préstamos, sin descontar nada por derechos en el acto ni despues, y las ventajosas condiciones que tan conocidas son de las muchas personas que ya favorecen con su confianza, para lo cual cuenta con capital respetable.

Cádiz 31 de Mayo de 1876.

(141)-9

Recomendamos á todas las personas interesadas lean con atencion el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc., del Dr. Ch. Albert de Paris.—Lo dan gratis todos los farmacéuticos depositarios de Vino de Zarza parrilla y Bolos de Armenia.

¡Cuanto desagrabes accidente! ¡Cuanto congojas y penas! ¡Cuanto sufrimiento y dolores se evitarián, si en todas las casas hubieran siempre una botella agna de Azhar! Con ella evitariéis ó aliviaréis entanto recurris al médico las convulsiones, espasmos, hémorroides, desmayos, ataques nerviosos, acidez, erupciones, hipos, ma-

digestivos, dolores de cabeza, desvelos, dolores nerviosos etc., etc.

Nuestra agua de azahar no se altera, basta para el uso en sitio fresco y no taparla con tapones de corcho. Si se rompe ó extravía la capta de pergamino con agua tapada, cubrirela con un pedazo de papel ó lienzo y se conservarán con todas sus condiciones de fuerza y pureza de perfume.

Exigida la firma «Tana hermanos» en el sello de la capta. El nombre «Tana hermanos» en la etiqueta, prospecto y sello que las une, pues si y falsificadores que compran en otros botellas vacías, a fin de que el error sea mas facil

Importante.

OPERAS COMPLETAS A 8 Y 10 Rs.

Toda la música, como la que se acaba de recibir de Madrid y Paris, se venderá adelantada A LA MITAD DEL PRECIO marcado.

Para los alumnos de la Academia Filarmónica de Sta. Cecilia.

Estudio de Kalkbrenner, 24 rs.
Estudios de Bertini, 16 rs.

Quirell, 17, Rosario, 17.
CADIZ.

(410)->

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 14 DE JUNIO DE 1876.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor comandante de la Reserva núm. 32, don Lorenzo Pastor Martínez.—Para la: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Reserva núm. 4, quinto capitán.—Vigilancia por la plaza, primer distrito, reserva núm. 1, segundo, Batallón de Soria; tercero Artillería.
De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA DE CADIZ.

Los padres ó parientes del soldado del batallón cazadores de Pavia núm. 2, del ejército de Ultramar, Francisco Lopez Quintero, se presentaran en esta Alcaldia para ser instruidos de un particular que les corresponde. Cádiz 14 de Junio de 1876.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 14 de Junio de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas.....	de	á	Pesetas Cts.
4 carneros.....	de	á	1'00
1 toros.....	de	á	1'32
2 bueyes.....	de	á	1'29
4 vacas.....	de	á	1'35
8 novillos.....	de	á	1'38
5 uteros.....	de	á	1'38
5 erales.....	de	á	1'35
6 añeños.....	de	á	1'56
4 terneras.....	de	á	1'76
0 cerdos.....	de	á	
35 reses vacunas con peso de kilos,			4,875
0 cerdos id. id.			0
4 carneros id. id.			96

Suma total de kilos..... 4,971

Cadáveres sepultados hoy dia 14.

Hombres.....	2
Mujeres.....	1
Niños.....	2
Niñas.....	3

Total..... 8

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 13.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	1 826 44
Id. id. de Tierra.....	956 03
Id. id. de Sevilla.....	1 468 58
Id. de la Aguada.....	0
Total.....	3 951 01

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

Seccion de administracion.—Negociado empréstito.—Los teudores de las facturas número 101 al 300 se personarán en estas oficinas desde el Viernes 16 del actual de doce á tres de la tarde, a verificar el cange de sus resguardos por los títulos definitivos correspondientes.

Cádiz 14 de Junio de 1876.—P. Solis.

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz de esta ciudad, dictada ante mí, se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á heredar á don Gerónimo Lobaton y Prieto, natural de Vejer, que falleció en la ciudad de San Fernando el dia 14 de Marzo último, sin otorgar disposicion testamentaria, para que en el término de treinta dias, contados desde la fijacion de este edicto en la espresada villa de Vejer, comparezcan en este juzgado en los autos de abintestato que radican por mi escribania, bajo apercibimiento que no verificándolo las provi-

dencias que se dicten les parará el perjuicio que haya lugar.

Cádiz 5 de Junio de 1876.—José Martinez. (493)

SUBASTA VOLUNTARIA.

Se vende en pública subasta una hacienda de viña y árboles frutales, término de la villa de Puerto-Real, titulada la Gaditana, en su pago de Troya la Norieta ó de las Canteras, de cabida de ocho y cuartas aranzadas, terrenos de primera, cercada de ballados por el lado del Sud, contiene dentro de sus límites, dos y tres cuartas de viña majuelo, puesto de seis años, 120 higueras, 250 tugertos de todas clases de frutas, en toda produccion, por hallarse en el mejor estado y en primera vida; un bonito caserío de mamposteria, techado de azotea, con su portal que lo está de tejas; mide este 18 varas de largo por 4 de ancho, le ameniza un bonito emparrado, y consta aquel de 7 habitaciones y 2 cocinas, y hallándose en su frente 2 cochineras, igual numero de chozas para ganado vacuno, cuadra y un pozo de agua potable, y la puerta de entrada á dicha finca existe dando frente á muy corta distancia del pinar nombrado las Canteras, propiedad del Sr. D. Pedro José de Paul.

Otra pequeña hacienda, en el propio pago y término, de cabida de cuatro y media aranzadas, en su mayor parte de arbolada, y el resto de viña, casi contigua á la anterior, pues solo las divide una higuera de servidumbre, y linda por uno de sus vientos con el ya citado pinar de las Canteras. Cuyas fincas producen en renta anual 1.500 reales sin el caserío.

El remate se celebrará el dia 21 del corriente, á la una de su tarde, en el estudio de notario de la referida villa de Puerto-Real, don Francisco Romero, calle de San Roque, número 77, donde se hallan de manifiesto los títulos de pertenencia y pliego de condiciones de la subasta, para que puedan examinarlos las personas que gusten los dias no feriados, de once á dos, hasta el acto de remate en que se oirán proposiciones. Cádiz 7 de Junio de 1876. (477)->

Consulado de Francia en Cádiz.

El Martes 20 del corriente mes, á la una de la tarde, se procederá en la cancelleria de este Consulado, calle de Linares, núm. 16, á la venta en pública subasta, por cuenta de la testamentaria de un súbdito francés, de varias prendas de ropa, libros, cartas geográficas y otros efectos, los cuales podrán verse en el citado local el Lunes 19, desde las 10 de la mañana á las cuatro de la tarde.

Cádiz 13 de Junio de 1876.—El cónsul, P. Benedetti. (480)->

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—SS. Corpus Christi, San Vito, S. Modesto y Santa Crescencia.

MANANA.—Sta. Luigarda, S. Quirico y Sta. Julita JUBILEO.—En la Santa Iglesia Catedral.
MANANA.—En la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 8 1/2; se oculta á las 7 y 20.

La venerable congregacion del sagrado Corazon de Jesus, establecida en la iglesia de RR. MM. Descalzas, cumpliendo con las obligaciones de su instituto, dara principio á la Novena de su Sagrado Titular, el Juéves 15 del presente mes á las seis de la tarde, siendo el predicador de toda ella, el Sr. D. José Maria Mercier. El Viernes 23 del corriente, dia de la festividad del SMO. Corazon, habra Comunion general a las siete y media, y en la funcion que sera a las diez, predicara el Sr. D. Miguel de Rojas y Pacheco.

El Apostolado de la Oracion, establecido en la parroquia de Saa Antonio, consagra á su amante titular el Sagrado Corazon de Jesus una devota novena que dara principio el 16 despues de Oraçtoaes; y el 23 á las ocho de la mañana sera la Misa y Comunion mensua.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Heam.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 man.	14 1/2	30 13	NE.	Clara.
12 dia.	19 1/2	30 13	NO.	Id.
7 tarde.	16	30 13	O.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 y 41
Se pone á las 7 y 20
Sale la luna á las 12 y 31 noche.
Se pone á las 12 y 19 mañana
MAREAS DE HOY.
Primera baja á las 4 y 15 de la madrugada.
Primera alta á las 7 y 28 de la mañana.
Segunda baja á las 1 y 42 de la tarde.
Segunda alta á las 7 y 53 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 14 DE JUNIO.

Cambios.

Londres.....	á	3 ms. 48-90.
Paris.....	á	8 d. v. 5-09 id.
Madrid.....	id.	1 daño.
Barcelona.....	id.	par.
Sevilla.....	id.	1/4 daño.
Málaga.....	id.	3/8 nom.
Valencia.....	id.	1/4.
Alicante.....	id.	1/4 daño.

Santander.....	id.	par
Bilbao.....	id.	
Granada.....	id.	
Gibraltar.....	id.	3/8 daño.

Mercado de Sevilla del 13 de Junio.

Trigos: 10 fanegas á 60 rs.; 6 id. á 57.
Aceite: Nuevo á 54 3/4 rs., 700 arrobas.
Entrada ayer 600 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 13. Bergantin-goleta inglés de tres paos Dashing Wave, cap. W. Dingle; de Swansea en 11 dias con carbon, á D. Guillermo Lloid.

Dia 14. Bergantin-goleta español Gala, cap. D. Domingo Lojo, de Muros en 3 dias en lastre á la Sra. Viuda de Isorna.

Vapor español Asturias, cap. don José R. Canal, de Malaga en 14 hs. con carga general á los Sres. Gonzalez y C.^a

Goleta inglesa Maria Mucuela, capitán A. E. Beavis, de Farmouth en 15 dias en lastre á D. Joaquin del Cavillo.

Goleta inglesa Elsie May, cap. W. Pidir, de Cardiff en 13 dias con carbon á los Sres. A. Lopez y C.^a

Goleta inglesa Lady Louisa, cap. James Cole, de Dartmouth en 8 dias en lastre á D. Juan D. Shaw.

Vapor francés Emma, cap. Le Marec, de Argel y Malaga en 20 hs. con carga general á D. Eduardo Coilet.

Vapor español James Haynes, capitán D. José Perez Tevar, de Algeciras en 8 hs. con carga general á D. Thomas Haynes.

SALIDOS.

Dia 14. Barca italiana Emma, capitán Costanzo de Constanzo, con sal y otros efectos para New York.

Bergantin-goleta español Alejandro, cap. D. Alejandro Portais, con sal para Muros.

Barca inglesa Mary Stewart, capitán Mr. Larren, con sal para Gloucester.

Goleta inglesa Guiding Star, capitán Wetlicrall, con sal para S. Juan de Teranova.

Pailebot americano J. G. Drew, capitán B. Wadlin, con sal para Gloucester.

Bergantin-goleta americano D. C. Chapman, cap. W. H. Knight, con sal para Gloucester.

Bergantin-goleta español Antonio Ramon, cap. D. J. Esquivel, con sal para Fuenterrabia.

Fragata italiana Emanuele Mainetto, cap. J. Rovira, con sal para Rio de la Plata.

Vapor español Asturias, cap. D. J. R. Canal, con carga general para Vigo.

Vapor español Gijon, cap. D. Antonio Piñole, con carga general para Málaga.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MATANZAS Y LA HABANA.

Saldrá fijamente el dia 10 del corriente la conocida fragata

ADONIS.

capitan Madrid. Solo admite pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12.
(244)-> Morales Borreros y C.^a

PARA LA HABANA.

Saldrá con toda brevedad la velera fragata

J. MORALES.

capitan Alvarez. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte 12.
(394) Morales Borrero y C.^a

PARA NUEVA YORK.

El hermoso y velero bergantin

RUGGIERO.

su capitan Ruggiero, admite carga para salir á la mayor brevedad. Para mas informes acúdase á su consignatario, Aduana 16,
(412)-> D. C. Harrison Younger.

PARA MONTEVIDEO.

Se espera por momentos para salir á los pocos dias de su llegada la fragata italiana

CARLOTTA ARGENTINA.

su capitan D. L. Scuto. Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, plaza de Mina, número 7.
(498)-> D. Luis Otero.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
DIA 15.	
7 de la mañana.	8 de la mañana.
9 10 de idem.	2 30 de la tarde.
DIA 16.	
7 de la mañana.	8 de la mañana.

9 de idem.	40 de idem.
11 de idem.	3 de la tarde.

Precios.—5 rs. en popa y 2'50 en proa.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

Para Tarifa, Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Martes 20 de Junio á las 6 y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24.

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañia anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés GIBALTAR, capitán D. Wilkinson, saldrá de este puerto el Juéves 13 del corriente.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario,
(479)-> D. Joaquin del Cavillo.

Compañia hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LISBOA Y LONDRES,

El vapor español GONGORA, saldrá el Martes 20 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguia, n. 35.
D. José Estéban Gomez.

PARA LISBOA Y LIVERPOOL.

El vapor español MIGUEL SAENZ, saldrá el Lunes 19 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Murguia, n. 35.
(495)-> D. José Estéban Gomez.

PARA VIGO.

Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español TERCER BARRERAS, su capitan don Inoniso Beraza, saldrá para dichos puertos del 17 al 18 de corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Doblones, 2,
(496) Manuel Cadarso.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español CIFUENTES, su capitan don J. A. Menendez, saldrá para dichos puntos del 16 al 17 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15.
(480)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés JASON, saldrá hacia el 24 al 25 de Junio.

Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, San Petersburgo y Moscú, como tambien para de Osas y Charkow Nicolajero.

Consignatarios, plaza de Mina, num. 9,
(443)-> D. César Lovental y C.

Linea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor POTOSI, de 1,200 toneladas y fuerza de 790 caballos, saldrá de Lisboa el 21 del corriente, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.
(469)->

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AMERICA, su capitan D. Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Sábado 17 de Junio á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español LEONOR, su capitan don Santos Muñoz, saldrá el Sábado 17 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,
(485)-> D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADIANA, su capitán don Enrique David, saldrá el Viernes 16 de Junio a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcor.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS.

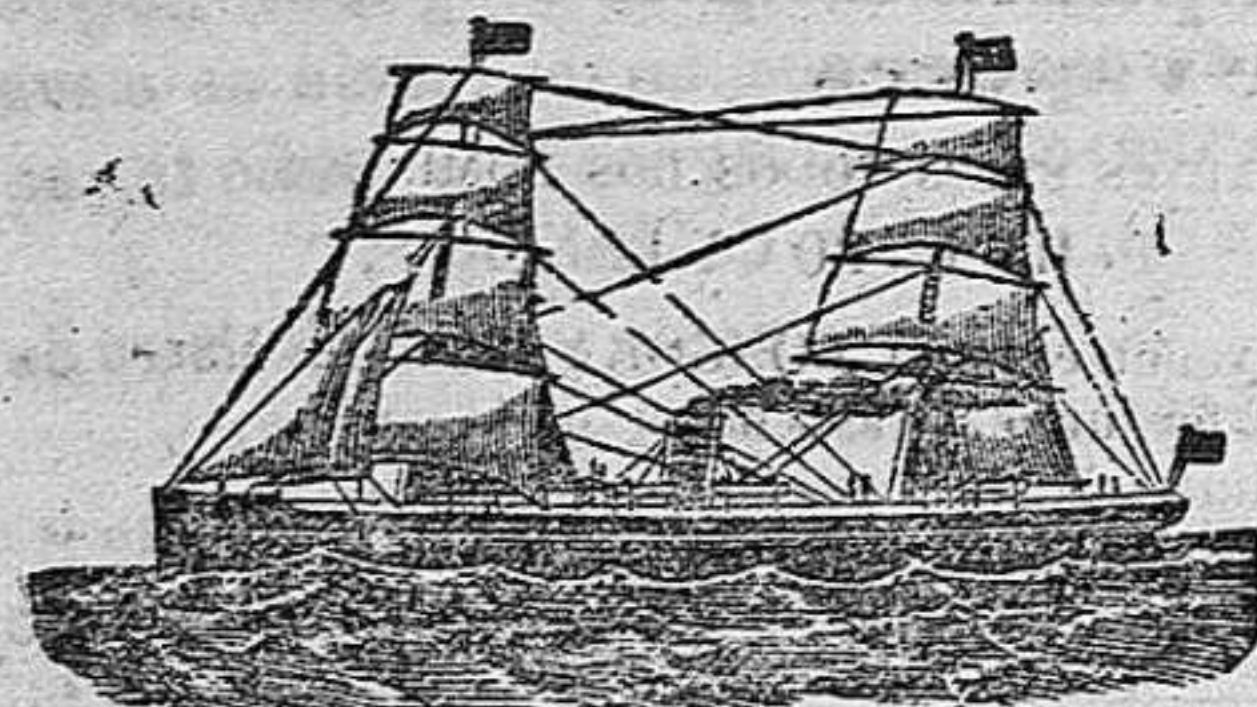
Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Púlanos y Marsella.

El vapor español ESTREMADURA, su capitán don Emilio Muñoz, saldrá el Domingo 18 de Junio a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24,

D. Luciano y D. Horacio Alcor.



Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

El magnífico vapor español LEON,

saldrá de Cádiz el día 18 de Junio y el 23 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes acúdase a su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (439) -> D. Manuel A. de Amategui.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona y Marsella.

El vapor español SANTA ROSA, su capitán don Ramon Diaz, saldrá el Domingo 18 de corriente a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha Descargas, núm. 18, por la (486) -> Viuda de Andres Isorna.

ANUNCIOS.

En el callejon de la

Figurina, casa núm. 160 (2, segunda Aguada, ocal en el que tenia don José Esteban Gomez en depósito dueñas, se admiten estas en dicha clase con notoria rebaja de precio: para tratar de ajuste se acudirá en dicho local a don Angel Fernandez. (494)-3

Nuevas publicaciones.

Guía del Bañista, ó compendio de Hidrología médica para uso de los enfermos que necesiten acudir a los establecimientos de aguas minerales, por el doctor Anastasio G. Lopez, director de los baños de Ledesma: segunda edición aumentada. Un volumen, 18 rs.

Ortega y Frias.—El primer deslíz (memorias de una joven desventurada). Un volumen, 4 rs.

Manual del Microscopio en sus aplicaciones al diagnóstico y a la clinica, por Duval. Un volumen con 97 grabados en el texto, 18 rs.

El Sombrero de tres picas, por don Pedro A. de Alarcón: tercera edición con grabados, 12 rs.

Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

Luminarias.

Gran surtido de bombas y faros, de cristal, los blancos y de colores, de ventas y alquiler para las grandes iluminaciones que ha de haber en Cádiz los días 14, 15 y 17 del presente mes en celebrad del Santísimo Corpus Christi y para la gran festividad religiosa con motivo del trigésimo aniversario de la promoción a la Cátedra de Vicario de Jesu-Cristo.

Se cambian faros chicos por grandes y servidos en buen uso por nuevos, abajando la diferencia, y se componen a precios arregladísimos.

Optimateria LA CONCHA, Verónica, 13, frente a estanco nacional. (454)-25

Lechería Asidonense.

Plaza de las Flores.

Desde el Sábado 10 de Junio, se espenderá la acreditada Leche pura de este establecimiento en Helado de leche y mantecado, a dos reales la copa.

Granizada, en vasos, a rea y real y medio, según tamaño. (471)-5s

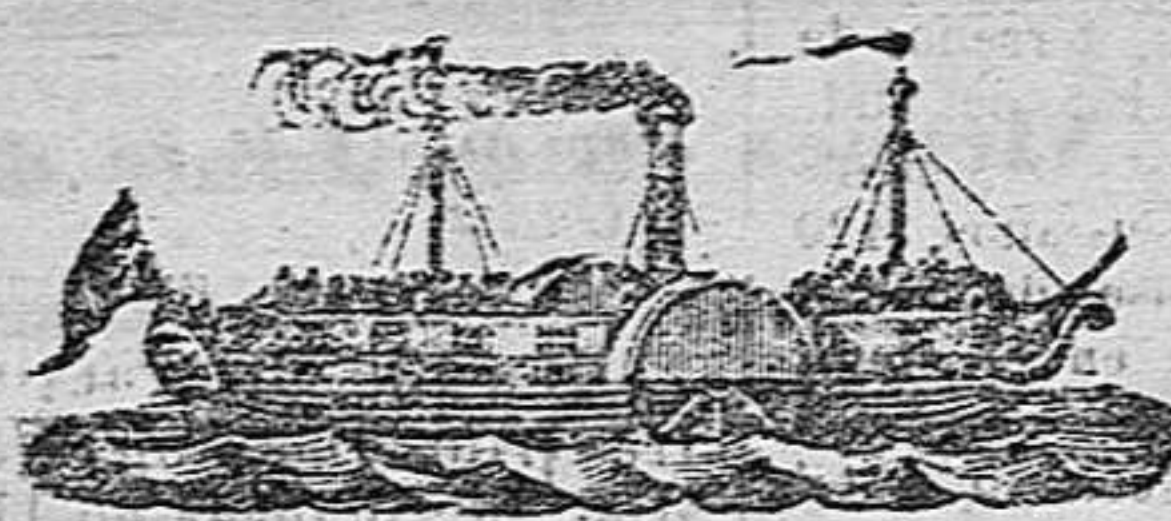
PARIS, 44, RUE des PETITES-ECURIES (Mayor y menor) — SUPERIORIDAD constatada por su PREMIO en la EXP^{ta} de PARIS, 1867

AGUA Y POLVOS DENTRIFICOS

J. V. BONN

EFICACIA, ELEGANCIA, ECONOMIA 40 0/0

MADRID: por mayor Agencia franco española, Sordo 31, por menor: en Cádiz, D. Arturo Danis.



Vapores correos de A. Lopez y C.

Para Puerto-Rico y la Habana.

Desde el mes de Noviembre quedó establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De CÁDIZ los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De SANTANDER el día 20 para idem, tocando en Coruña.
De CORUÑA el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De HABANA los días 5 y 25 para Cádiz
De id. el día 15 para Coruña y Santander.

Gran Hotel de la Paz,

DE JUAN CAPDEVIELLE Y C.^{ta}

PUERTA DEL SOL, 11 Y 12. MADRID.

Grand Hotel de la Paix.—Great Pease Hotel.

Este establecimiento de primer orden, abierto el 1.º de Noviembre último, puede competir con los mejores Hoteles de Paris y Londres.

Amueblado completamente de nuevo, con cuatro fachadas y 129 balcones a la calle, ocupa una situación excepcional en el centro de Madrid, enfrente del ministerio de la Gobernación.

Habitaciones elegantes y confortables para familias y personajes; servicio y cocina a la francesa; mesa redonda, la mejor de Madrid, y comedores particulares; vinos de mesa superiores y legítimos de Burdeos, Borgoña y Champagne, de las primeras marcas, recibidos directamente de los Chateaux mas afamados. Sala de reunion con balcones a la Puerta del Sol; gabinete de lectura; intérpretes; coches de lujo y omnibus especial para el servicio del Hotel; cuartos de baños dentro del Hotel, para el exclusivo uso de los señores viajeros, a todas las horas del día.

No fiarse de los mozos de coches de las estaciones de los ferro-carriles.

Precios muy arreglados

El GRAN HOTEL DE LONDRES, Family Hotel (Puerta del Sol y Arrenal 1), sucursal del Gran Hotel de la Paz, se recomienda especialmente a las personas y familias que desean una casa cómoda, elegante y tranquila.

PRECIOS MUY ARREGLADOS. (268)

CO SEJO GRATIS

LOS ENFERMOS Y CONVALECIENTES.

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y tocador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Blanca (Sevilla).

Agua-azahar.

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refrescos y demás bebidas, procura alivio inmediato en todos los casos de dolores nerviosos de cabeza, frios en las extremidades, labios aculeturados, acidez de estómago y aliento fétido, flatos e indigestión, pesadez en los ojos, prostración, exceso de densidad, palidez del color, decaimiento del espíritu, debilidad de los intestinos

Comprar la legítima

y para conseguirlo, exigir que las botellas lleven nuestra firma. TENA HERMANOS, en las etiquetas y sellos de la cre del cierre.

Hay muchos falsificadores.

PAR EL TOCADOR.—El azahar en v-nagres, colonias, extractos, polvos, jabones etc.

Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más delicado, el más duradero.

PARA EL BAÑO. El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el tónico antinervioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce: fortalece y vigoriza, calma y aprieta, produce saludable reposo, da nuevas fuerzas y agradable frescura.

Un millón de depósitos

en los principales comercios de Europa y América

Precios: a 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Depósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

MANUEL NARANJO.

Profesor Dentista.

Empasta y orifica las muelas cariadas, haciendolas útiles para masticar y garantizando su duración.—Limpia la dentadura sin emplear sustancias que puedan perjudicar al esmalte.—Construye dentaduras artificiales susceptibles de reemplazar por completo a los naturales.—Emplea la anestesia por el óxido nítrico para las extracciones de muelas sin dolor, con el feliz éxito apreciado por el público que le favorece.

Novena, n. 5.

(Junto al Teatro Principal.)

Extracciones sin dolor.

Extracciones sin dolor.

CHOCOLATES

DE LA

COMPANIA ESPAÑOLA

Cunill y Compañía

DE

MADRID.

GRAN FABRICA AL VAPOR.

Paseo de Aréneros, 8, barrio de Pozos.

Los acreditados CHOCOLATES de esta antigua fábrica, premiados en varias exposiciones por sus esquisitas clases y perfecta elaboración, se espender por mayor y menor en

CADIZ

Casa de los Sres. Olivella y Garreta,

CALLE DE SAN FRANCISCO, NUM. 33.

A los establecimientos de esta capital, así como también a los espendedores de la provincia, se hace un descuento convencional. Pedir prospectos.

NOTA.—Para la exportacion de dichos chocolates a Ultramar y estranero, se espender en latas de cabida de 12 libras, con cuyo embase se conservan largo tiempo en el mejor estado.

Dirijirse a Olivella y Garreta, calle de San Francisco, 33; Cádiz. (460)->

A los neveros y confiteros.

Gran surtido de las finas y ricas FREAS del Real sitio de Aranjuez, a 5 rs. libra. Se reciben y se venden todos los días en el antiguo y acreditado puesto de frutas, Columela, antes Carne, frente a la de Murguía. (464)-2

En la acreditada

lechería de La Fama, calle de Columela, frente a los Andreses, se espende desde el 15 del corriente Junio, leche merengada al estilo de Madrid, preparada por uno de los mejores maestros neveros de esta ciudad. (491)-2



Un joven esclavo obtiene la libertad al presentar a su ama la flor de suave aroma que ha descubierto en los bosques de Filipinas.

El Ylangylang de RIGAUD & C^{ta} existe en varias formas: en Esencia para el pañuelo, en Aceite, Pomada, Jabon Agua de tocador, Cold cream y Polvos de arroz.

Deposito en las principales Casas de Perfumería.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy 15. El drama en tres actos, Guzman el Bueno.—Y el sainete nuevo en un acto, Los tunos castigados.

—A las ocho y media

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para el Jueves 15.—La comedia en un acto, Las cuatro esquinas.—El juguete cómico en dos actos, Las desdichas de un buen mozo.—La farsa cómica en un acto, La sátira.—A las ocho y media.

Plaza de toros de Cádiz.

Gran corrida de toros para el Jueves 15 de Junio.

Con permiso de la autoridad se lidiarán seis toros escogidos de la acreditada ganadería de D. José Antonio Adad, vecino de la Puebla.

Espadas.—Francisco Arjona Reyes, de Sevilla, y José Lara, (Chicorro) de Jerez de la Frontera.

Entrada de Sombra, 12 rs. Sol. 6. 4.º

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, a cargo de D. A. Aguirre.—Barras 1.º